

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA, Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Celso Luis DELGADO ARCE y Héctor PALENCIA RUBIO
Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El servicio postal en municipios rurales, como Íllora (Granada), constituye un servicio esencial para la ciudadanía, especialmente en lo relativo a notificaciones administrativas y acceso a servicios básicos.

1. ¿Qué medidas concretas prevé el Gobierno para garantizar la continuidad del servicio postal en Íllora?
2. ¿Se prevé mantener los actuales niveles de frecuencia de reparto?
3. ¿Se garantizará el mantenimiento de los tiempos de entrega actuales?
4. ¿Se ha previsto alguna medida específica para colectivos vulnerables?

Madrid, 27 de mayo de 2026

(Delgado) *[Firma]* *[Firma]*

[Firma] *[Firma]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL